EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 19 de Mayo de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.292

CHORIZOS DE CANDELARIO
FRESCOS, GORDOS Y LARGOS
á 9 reales docena
Mayor pral., 202

ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA
Vinos finos y comunes, tintos y claretes, Rivera, Rioja, Navarra y Aragón
PRECIOS BARATÍSIMOS
CLASES SUPERIORES

CASA

Se vende una de nueva contrucción, en la calle de la Escuela, núm. 17; admítense proposiciones al contado ó á plazos, y se permuta.

Dirigirse á esta administración.

VENTA

de varias casas, majuelos y tierras, en el casco y término de esta ciudad; también se vende un mostrador y estantería cerrada, maderas procedentes de derribos, puertas-balcones y balcones de hierro. Precio y condiciones, con el Procurador Sr. Lanchares, Mayor principal, 216 y 218.

Aviso que importa mucho leer

Desde el miércoles 19 del corriente, estará cerrado por unos días el comercio del

Camisón

con objeto de preparar una gran liquidación, á precios baratísimos, de todas las existencias, por retirarse del comercio.

Se avisará el día de la apertura.

Se admiten proposiciones para todo el género.

VINO

Se expende tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tabares, sita en la calle Panaderas; á 30 céntimos litro.

Bicicletas

Se venden dos pneumáticas.

Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

VINO

Se vende superior tinto y clarete, en la bodega de Juan Rubio, calle de la Parra, números 11 y 13; á 30 céntimos litro.

PAJA

Se vende una partida, de clase superior para pienso.

Para tratar, con su dueño D. Félix Miguel. San Marcos, 22, Palencia.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la bodega de Antonio de la Riva, en el *Santo San Pedro*; á 30 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 18 de Mayo de 1897.

Sr. Director:

La nota del día, y lo que seguramente será materia de discusión y discusión acalorada entre los políticos activos, es el suelto de *La Epoca* de anoche en el que aparece S. M. la Reina espontáneamente dando explicaciones sobre el acto que realizó el domingo al salir de palacio el general Polavieja, y al cual los periódicos de oposición diéronle una interpretación que no podía ser del agrado de la corona y del Gobierno, ya que colocaba á ambos poderes en visible desacuerdo en un asunto de interesante y acalorada discusión.

El suelto de *La Epoca*, tan comentado, pinta el acto á que aluden los periódicos de referencia, como una nueva coincidencia. Su majestad salió al balcón del regio alcázar sin pensar que el general Polavieja saliese en aquellos momentos á la plaza de Oriente, pues que hacía más de tres cuartos de hora que el caudillo de Filipinas habíase despedido de la augusta seberana. Al apercibirse el marqués de Polavieja de la presencia de los reyes en el balcón, púsose de pie en su carruaje y los saludó con gran calor, S. M. contestó como debía, y no pasó más.

Hasta aquí el relato autorizado de *La Epoca*.

Según este periódico, no pudo haber mayor espontaneidad; es más: S. M. insistió cerca del Sr. Cánovas, para que éste hiciese públicas sus declaraciones por medio de la prensa.

Los comentarios que desde anoche se hacen á todo esto, son muchos, y la explicación que dan algunos al contenido del suelto de *La Epoca*, es de índole delicadísima, porque se refiere á la doctrina del régimen constitucional en la parte referente á las relaciones entre el poder moderador y el poder ejecutivo: la cuestión de confianza, en una palabra.

Mas creyendo, y esto no hay que dudarlo, lo dicho por *La Epoca*, corroborado hoy por el Sr. Cánovas, como más adelante se verá, queda descartada aquella interpretación, acaso porque de ser cierta, pudiera, en sentir de los elementos de oposición, resultar bastante violenta la conducta seguida con la soberana.

Con esto, se da mucho calor á la política, y por eso los comentarios que sobre el particular están haciendo en el Salón de Conferencias, silvelistas, liberales y conservadores.

Con pasión verdadera se debate el asunto en cuestión, y por lo mismo, hay que suponer que traerá larga cola; mucho más, reuniéndose el jueves las Cortes.

En el Ministerio de la Guerra, se ha facilitado á la prensa el siguiente despacho oficial de Cuba:

«Habana (sin fecha).—General en jefe desde Placetas dice á V. E. lo siguiente:

Verdadera dificultad tengo en dar á Vuecencia detalles exactos, pedidos por cable el 12 respecto á fuerzas insurrectas en cada provincia, por tener que ejecutarlo solo por documentos cojidos y señales que acusen presencia de núcleos en ellas.

El aniquilamiento de la insurrección desde cabo San Antonio á trocha Júcaro Morón, es un hecho palpable: los trenes circulan con regularidad, como en tiempo de paz; en el campo y alrededores de los poblados se trabaja; la zafra se hace sin interrupción; solo grupos de malhechores acusan rara vez su presencia con fechorías, aprovechando descuido de trabajadores y de guerrillas; nunca de fuerzas regulares sin cabecillas importantes por haber muerto ó capturado á principales.

Más que insurrección política, quedan hoy hordas criminales, procedentes de antiguo y casi permanente bandidaje, existente en esta isla, imposibilitados de presentarse en su mayoría por ser autores de delitos comunes.

En Pinar del Río, país muy montañoso, solo quedarán unos 200 500 en Habana, 100 en Matanzas y 500 en las Villas, todos mal armados, peor vestidos, negros y mulatos en su mayoría, enemigos del trabajo, desertando á cada momento sin atreverse á presentarse por dicha causa.

Desde Oriente, trocha Júcaro á Maisi, la insurrección ha sido batida con acierto en cuanto se ha presentado un núcleo de importancia, pero como aún no he podido activamente dedicarme á ella por excesivo trabajo en cuatro provincias, casi pacificadas hoy, donde acudieron principales cabecillas ya desaparecidos, no puedo precisar número; pronostico no obstante, que en cuanto acumule allí más fuerza, obtendré resultado satisfactorio como el obtenido hasta la fecha en poco más de un año, contando ya con elementos organizados.

Máximo Gómez anda solo con 50 hombres y respecto de Calixto, Cebreco, Rabí y otros de la pasada guerra, los documentos cojidos prueban el estado de descomposición en que se encuentran por no poder sostener la guerra en Occidente y negarse los de Oriente á hacer expediciones. No esperan resultados y no tienen esperanzas de éxito, ni aún en el territorio que conocen y son prácticos.»

Hoy ha firmado la Reina la siguiente combinación de personal.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo de Aduanas y Aranceles á D. Saturnino Esteban y Collantes, y nombrando para esta vacante al conde de Peñalver.

Nombrando oficial mayor de la secretaría del Ministerio de Hacienda á D. Francisco de Vera Méndez y Goicolea, que es secretario de la comisión del catastro.

Idem para esta vacante á D. Andrés de Gamboa.

Idem para la intervención de la ordenación de pagos de Hacienda á D. Pedro Francisco Gamboa.

Idem inspector de Hacienda de Valladolid á D. Juan Argentí, que lo es de Jaén.

Nombrando subinspector primero del Tesoro público á D. Carlos Morales, delegado de Burgos.

Idem para la vacante que resulta á D. Angel Vela Hidalgo, que es delegado de Cuenca

Dejando cesante á su instancia por enfermo á D. Pedro Ortega y Díaz, delegado de Hacienda de Avila.

Nombrando para ocupar esta vacante á D. Andrés Camaño.

Idem para Orense á D. Ignacio Vierdomio.

Idem para Murcia á D. Daniel Balaciart, que es subdirector segundo de contribuciones directas.

A esta vacante á D. José María de Retes.

Nombrando delegado de Albacete á D. Manuel Peboul, que es inspector de Hacienda de Zamora.

Idem Delegado de Oviedo á D. Eustaquio López Pulido, que es inspector de la misma provincia.

A esta vacante, á D. Eduardo del Río.

Nombrando Delegado de Granada á don Domingo Vinaroz.

Idem para la delegación de Salamanca á D. Ricardo Carrasco Moret.

Idem inspector de la ordenación de pagos de Cartagena á D. José Carreras.

Modificando el concepto 3.º, capítulo 16, artículo 2.º del presupuesto vigente de Gracia y Justicia.

El presidente del Consejo ha vuelto á ha-

moribundo más allá de la nada del sepulcro.

Mas no son solos los bienes del alma los que una religiosa encuentra en la lobreguez del claustro. Llevad vuestra consideración á otro punto y aún encontrareis ventajas que proporciona el estado religioso sobre el de seglar. ¿No es cierto que una mujer hermosa vé con dolor en el espejo el extrago que el tiempo causa en su rostro? ¿No lo es también, que la mayor parte de las mujeres suelen encontrar por maridos unos tiranos, que olvidando la institución divina del matrimonio se creen tener derecho absoluto sobre ellas?

Además, cuantas cosas tienen lugar entre dos consortes, incapaces de explicar porque la decencia no ha inventado todavía voces para hacerlo!.. Mas yo no quiero deciros todo lo que sobre el particular se me, ofrece, porque podrias tenerme por enemigo de uno de los sacramentos de la iglesia que pretendo siempre respetar. Solo quiero daros á entender que, elegí para mi hija el estado más á propósito de hacerla feliz.

—Siendo él así como decis, razón te-

esta tierra; más como sé que solo los intereses de beldad y riqueza con que está adornada han sido el origen de este pensamiento, me resistí á acceder á él.

—Pues ¿cuál es el futuro que destinais á esa criatura? Por ventura ¿pensais en hacerla desgraciada toda su vida sujetándola á las duras leyes del celibato?

—Mi hija, no será infeliz con el estado que está decidida á abrazar. Dentro de pocos días se abrirán las puertas de un monasterio para dar entrada en él á esta inocente joven que marcha al seno del retiro á guarecerse de las borrascas del mar proceloso del mundo.

Vos, señor, se conoce que á la manera de la mayor parte de los hombres, teneis formada una idea triste de la vida cenobítica. Mas si supierais cuantas dulzuras están reservadas á los que de veras la aman ¡qué de distinto modo la juzgarías! Reflexionad cuán caducos y perecederos... son los placeres de esta vida; desaparecen como el humo que azotan el impestuoso huracán. Y después de ellos ¿qué pueda? ¡Ah! una eternidad que se presenta á los ojos del

ro, movido por las voces que para que me auxiliasen no cesaba de dar; el cual logró de dos quites tender en el suelo á mi temible enemigo!

Ya veis hijos míos de qué fineza no somos deudores á este desconocido ilustre; por él teneis padre; y así espero que en cuantas ocasiones se os presenten le manifesteis vuestro afecto y gratitud.

—Así lo haremos, padre mío, contestó el joven. Y luego volviéndose á don Rodrigo continuó:

—Me parece que el que ha librado de la muerte al autor de mis días, será digno de mi amistad; por lo tanto, caballero, desde este momento colocadme en el número de vuestros amigos así como el agradecimiento os coloca en mi corazón.

Vamos Rosendo, dijo D. Pedro á su hijo, al mismo tiempo que el señor de Huecillo le daba gracias por la amistad que le dispensaba, es necesario que nos retiremos á descansar, no permitiendo que salga de mi casa para la suya mi generoso libertador. Podría á estas horas acaecerle algún trabajo como el mismo en que estuve expuesto á perecer.

M.C.D.2022

blar esta tarde con los periodistas que diariamente le visitan acerca del asendereado asunto á que antes me refiero.

Explicándonos lo ocurrido ayer, nos expuso el presidente del Consejo, con su bondad habitual, que no era exacto hubiera indicado al jefe de su cuarto militar, general Correa, el deseo de ver cuanto antes en Palacio al general Polavieja. La augusta señora hizo lo mismo que con los señores Martínez Campos y Blanco, en circunstancias análogas: darle la bienvenida é indicarle que tendría sumo gusto en recibirle cuando él quisiera ir.

Por otra parte, añadía el Sr. Cánovas, no ha podido decir la reina que le rogaba, porque los soberanos no usan este lenguaje: mandan y no ruegan.

El general Polavieja fué á Palacio por voluntad propia antes de ir á su casa: ni más ni menos.

Tuvo después el Sr. Cánovas la bondad de explicarnos lo que pasó al salir de Palacio, repitiendo lo que anoche dijo *La Epoca*, y añadiendo:

«El conde de Atarés, que por cierto es liberal y que ayer estaba de servicio, me indicó que la reina deseaba verme antes de la recepción, á lo cual contesté que, si era lo mismo, tendría sumo gusto en ponerme á sus órdenes de la recepción. Es por consiguiente inexacto, que yo pidiera ver á la reina, ni mucho menos que yo plantease la cuestión de confianza.»

La reina, añadió el presidente, ha obrado siempre con una corrección sin igual, hasta el extremo de que, estando yo en la oposición, cuando he ido á visitarla, jamás me ha hablado de política.

Ha ensalzado la actitud de los liberales, de quienes ha dicho que obran en esta ocasión como políticos serios.

La reunión de los exministros liberales en casa del Sr. Sagasta, fué breve contra lo que generalmente se creía, dada la latitud que dan siempre los prohombres liberales á sus reuniones. Faltaron dos exministros: el señor Montero Ríos que no se ha movido de Lourizán y el Sr. Alvareda que se encuentra delicado de salud. Del primero leyó una carta el Sr. Sagasta en que manifestaba su parecer de que debe emplearse una oposición ruda al gobierno en la futura campaña parlamentaria.

El Sr. Sagasta hizo un breve discurso pintando la situación nada halagüeña, si bien las campañas de Cuba y Filipinas han mejorado algún tanto. Tuvo en el discurso tonos enérgicos. Luego habló el marqués de la Vega de Armijo que se expresó en términos de la más acentuada oposición al gobierno y aludiendo al suelto de *La Epoca*, calificó el hecho, según me dicen, de bellaquería.

Otras manifestaciones del Sr. Gullón, también breves, dieron fin á los discursos, acordándose por unanimidad:

Romper toda tregua con el gobierno y comenzar una ruda oposición en el Parlamento. Antes de trazar el plan de ataque, necesitan conocer el texto de la comunicación que el gobierno ha de dirigir á las Cortes.

Respecto á lo del suelto de *La Epoca* y á la gravedad que envuelve, estuvieron contestes en apreciarlo como un hecho desusado que condenaban con energía.

Como clave de cuanto se ha venido hablando estos días sobre las bases en que se apoyaría Mac Kinley en su mensaje á las Cámaras para pedir que se proteja á los súbditos yankees residentes en Cuba, nuestro representante en Washington Sr. Dupuy de Lome, ha remitido hoy el siguiente despacho al ministro de Estado, reproduciendo el ya citado mensaje:

«Informes oficiales de nuestros cónsules de Cuba, establecen el hecho de que un gran número de ciudadanos americanos en la isla se encuentran desamparados, sufriendo por carecer de alimentos y medicinas (esto se refiere particularmente á los distritos rurales del Centro y del Norte.) Las bases agrícolas se han visto obligadas á salir de sus haciendas para ir á las ciudades vecinas, donde se encuentran sin trabajo ni dinero. Las autoridades locales de muchas poblaciones, aunque gegenerosamente dispuestas se encuentran completamente imposibilitadas para atender á las necesidades de sus mismos conciudadanos. El último informe del cónsul general Lee estima en 600 á 800 americanos los que se encuentran en este caso y se le ha asegurado que se adoptarán medidas para socorrerles.

A este fin se recomienda al Congreso se vote un crédito no menor de 50.000 pesos, del que, inmediatamente, se pueda disponer para distribuirlos bajo la dirección del secretario de Estado. Es también de desear que una parte de la suma que se vote por el Congreso, sea invertida á discreción del secretario de Estado, para transportar á los ciudadanos americanos que deseen volver á los Estados Unidos y carezcan de medios para ello.

MENCHETA.

De Filipinas

Ataque á Marigondón

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer el siguiente telegrama del comandante general del apostadero de Filipinas:

«Manila 17 (9'35 m.) Columna desembarco en ataque Marigondón tuvo dos heridos graves y cinco leves.—*Montojo.*»

Toma de Bailén y Magallanes

En el ministerio de la Guerra se facilitó anoche á la prensa el siguiente telegrama del general Primo de Rivera:

«Manila 17.—Gobernador general al presidente del Consejo de ministros:

General Castilla comunica toma Bailén, Magallanes brigada Sarralde y Castilla, respectivamente, huyendo rebeldes montes, propósito dirigirse Laguna, Bulacán, Nueva Ecija, según afirman presentados.

Para perseguirlos refuerzo brigadas Jaramillo y Ríos. Ocupada completamente provincia de Cavite. Rebeldes fraccionados refúgianse en las crestas de los montes.

A consecuencia del quebranto total de la rebelión, preséntanse á las autoridades partidas en varias provincias, siendo primera vez en hacerlo algunas con armas; presentándose también grandes masas de familias.

Solo en Naic se han presentado 3.000 á consecuencia del bando concediendo indulto que he dictado, usando de la autorización que me ha sido concedida por S. M. la Reina Regente y el Gobierno.

Hay han salido de las cárceles de Manila 658 presos políticos y 25 que estaban en prisión preventiva.

El acto de otorgarles libertad en día tan solemne, ha resultado verdaderamente conmovedor, vitoreándose con entusiasmo desusado á España, á SS. MM. y al Gobierno.

Con satisfacción se lo participo á V. E. en tan señalado día.—*Primo de Rivera.*»

Los indultos

De un telegrama recibido por *El Imparcial* tomamos lo siguiente:

La *Gaceta* de hoy, al mismo tiempo que solemniza el cumpleaños de S. M. el rey, publica un decreto reformando los que anteriormente se habian dictado sobre indulto y en él se dice que no se impondrá la pena de muerte á los que hallándose en la actualidad presos por el delito de rebeldía, no sean reincidentes ni funcionarios, ni hayan dirigido el movimiento separatista en alguno de los puntos sublevados.

En el decreto de indulto se rebajan las penas que puedan imponer los consejos de guerra, cuyos expedientes estén en tramitación, para determinados casos.

Se exime de toda pena á los presos que, aún habiendo tomado parte en la rebelión, no tengan la agravante de haber sido promovedores del movimiento ni de haber pertenecido á los institutos militares, aún cuando no se haya dictado sentencia en los procedimientos que se les siguen.

Han sido también indultados muchos deportados.

Al dar libertad á los que fueron rebeldes, se produjeron escenas verdaderamente conmovedoras entre los presos y sus familias, que aguardaban á la puerta de la cárcel.

Con este motivo se vitoreó á España, al ejército español y al general Primo de Rivera durante largo rato.

DE INTERÉS GENERAL

Grecia y Turquía

En el Epiro

Un despacho retrasado, cuyas noticias alcanzan al 14 por la noche, dice que las tropas griegas que operaban en el Epiro, después del combate de Gribovo, en que tuvieron tan considerables y sensibles pérdidas, quedaron en el más completo abatimiento, emprendiendo aquella misma noche su retirada con dirección á Arta.

El coronel Smolenitz ha reemplazado definitivamente en el mando de las mismas al coronel Manos; el mayor Constantinidis ha sido nombrado jefe del Estado Mayor de dicho ejército y el teniente coronel Limbritis, jefe del Estado Mayor de las tropas que operan al mando del príncipe heredero Constantino.

Exigencias de Turquía

Los Gobiernos de las potencias continúan cambiando impresiones respecto á las condiciones de paz entre Grecia y Turquía, en vista de las exigencias de esta última nación, que algunos Gabinetes juzgan exorbitantes.

Operaciones suspendidas

Las tropas griegas que operaban contra Micópolis y Preveza han sido embarcadas.

Se han suspendido por completo las hostilidades en el Epiro.

El Ejército de Thesalia y Macedonia ha acogido favorablemente el armisticio.

Una parte de la legión extranjera, que era causa de constantes perturbaciones, ha sido licenciada.

Se cree que la mayor parte de los aventureros extranjeros que vinieron á Grecia con motivo de la guerra, abandonarán en breve este país.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

Ayer ingresaron en el Sanatorio los soldados procedentes del ejército de Cuba Valentín Gómez Jiménez, de Fitero (Navarra); José Pérez Galán, de Madrid; Anacleto Herrero Jubero, de Segovia; Federico Marcos Arrojol, de Madrid; Gil Fernández Prejanol, de Zarzoso (Logroño); Eugenio Leache Goñi, de Arlajo (Navarra); José Costra Martínez, de Vañaganes (Pontevedra); Antonio García Ortega, de Granada; Carlos Ruíz Sanchez de Santander.

En la nueva combinación de empleados de Hacienda que ha firmado la Regente, figura nombrado para la Delegación de Oviedo, el Sr. López Pulido, que ejerció igual cargo en nuestra provincia y que actualmente era inspector de Hacienda.

El cónsul de España en Orán ha dirigido al Gobierno una comunicación, de la que se ha remitido copia á los gobernadores civiles, y en la cual ruégase se advierta á los braceros y segadores peninsulares que en esta época acostumbran á trasladarse á la Argelia francesa, que caso de efectuarlo este año, les aguardan muchas penalidades á causa de la tremenda crisis económica porque atraviesa aquel país.

Por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de médico cirujano del ayuntamiento de Redondo, con la dotación anual de 2100 pesetas, siendo de 20 días el plazo para solicitarla.

Han terminado el padrón de edificios y solares, los ayuntamientos de Olmos de Ojeda, Cervera, Quintanaluengos y Castromocho.

Anoche regresó á esta capital, después de haber asistido á la Revista Militar que se celebró en Valladolid, con motivo del cumpleaños de S. M. el rey D. Alfonso XIII, el regimiento caballería de Talavera que guarnece esta plaza.

La filoxera

El ingeniero agrónomo de Valladolid, ha visitado las provincias limítrofes León y Palancia.

Sospechábase que existe la filoxera en sus viñedos. Después de un detenido reconoci-

---

A los pocos minutos dormía tranquilamente en un mullido lecho el libertador de D. Pedro. Este y su familia se habían retirado á sus respectivos aposentos, habiendo sucedido á la conversación de los cuatro personajes un profundo silencio que solo la luz del día siguiente vino á interrumpir.

Al momento que el padre de Marina se informó de que su huesped se había levantado, entró presuroso en su cuarto á informarse del estado de su salud. Tal era el afecto que le profesaba desde las ocurrencias de la noche anterior.

—Cómo habeis pasado la noche, querido amigo? le dijo en cuanto estuvo en su presencia,

—Muy bien, señor de Valladares. Y vos, habeis dormido?

No ha sido gran cosa: hasta dos horas antes de amanecer, no pude conciliar el sueño: y el corto rato que se entorpecieron mis sentidos, no fué más que para tormento de mi espíritu. Parecíame que me encontraba en paraje en donde no podía huir y que allí era víctima del asesino de que me librasteis anoche.

—No hagais caso de eso: vuestra imaginación vivamente preocupada con un lance á que no estais acostumbrado, por medio de un sueño en que faltaba la razón, os representaba lo que pocas horas antes pudo ser una realidad.

—Estoy convencido de lo mismo; y solo menciono esto para significaros que no descansé tanto como yo apetecía. Pero hablando de otra cosa: ¿qué os parece de mis dos hijos? ¿No es verdad que en todo Santiago no se encontrarán dos jóvenes iguales á ellos? cada uno por su estilo es inmejorable. Rosendo, como veis, es un mozo de apostura gentil. Cortés y afable con todos, tiene las virtudes que constituyen un completo caballero.

Su hermana Marina, que á penas ha llegado á contar veinte años, está dotada por el cielo de cuantas gracias hacen amable é interesante una persona de su sexo. Su hermosura, su candor y sensibilidad arrebatan el corazón de cuantos llegan á hablarla.

Tuve ocasión de enlazarla con jóvenes que pertenecen á las primeras familias de

neis para insistir y llevar á efecto ese pensamiento, que como padre cristiano y amante de la suerte de vuestros hijos habeis concebido.

—Me servirá de gran satisfacción el que sea de vuestro agrado.

—Podeis vivir seguro de que merece mi aprobación, y de que si ocupara la misma posición que vos, trataría de hacer lo mismo.

—Ninguna persona que piense con sensatez, lo desaprobará. Vos que manifestais tener entendimiento claro y buen sentido, lo aprobais; por lo que me doy el parabien anticipado. Pero entremos en el cuarto de Marina que ya me estará esperando para enseñarme un riquísimo velo que está bordando para la imagen de Santa Clara del convento en donde va á consagrarse á Dios.

En cuanto hubo dicho estas palabras, entró en el cuarto de su hija acompañado de D. Rodrigo, quien saludó con la mayor urbanidad á la hija de D. Pedro; y después de haberlo hecho, ponderó la labor en que se ocupaba por medio de las siguientes pabras:

M.C.D.2022

iento, se ha encontrado que hay algunos ueblos invadidos con intensidad alarmante r esa plaga.

Los focos filoxéricos datan de hace cuatro ños. Urge la inmediata extinción por el sulro de carbono y la instalación de cepas nericanas, para evitar el grave peligro que rren las ricas comarcas de Nava del Rey y edina del Campo, y que el Gobierno y la iputación concedan fondos para el plan de efensa que proyecta el ingeniero.

Justamente en la cuenca del río Cea es onde mayores focos aparecen.

LA PRÓXIMA FERIA

Con el objeto de cambiar impresiones y tudiar la más apropiada forma de realizar l programa de festejos que se proyecta para próxima feria de Pentecostés, se reunieron yer tarde en el despacho del señor alcalde, ajo la presidencia de esta autoridad y con sistencia del que lo es de la comisión de goierno, varios jóvenes de esta población y los irectores de los periódicos locales.

El pensamiento, á todas luces plausible, e no dejar decaer ninguno de los períodos ue comprenden nuestras ferias, unido al no nenos digno de loa de organizar una fiesta de aridad en beneficio de las personas necesitaas, es motivo más que suficiente á que los lementos llamados á prestar su concurso á n noble como filantrópico fin, respondan á ste con el interés que merece.

Nunca hemos puesto en duda los buenos ropósitos de los palentinos cuando llegan casiones análogas á la que exponemos. Reiente se halla todavía el hermoso proceder e las damas y señoritas de Palencia, al orgaizar *Kermesses*, con el pensamiento de ejertar lo que tanto las enaltece. Es decir, obras e caridad que tan meritorias resultan á los jos de Dios y del mundo, porque esas obras efluyen en beneficio de las familias que ocultn su dolor bajo los enlutados pliegues de la esgracia.

En el programa que se proyecta para la róxima feria, la nota saliente, la que revesrá mayores atractivos, será la denominada *Fiesta de la Caridad*.

Nada sería este festival; perdería todos sus ncantos; mejor dicho, sería imposible su realización, sin el concurso valioso de las señoritas que se convierten en ángeles cuando ejercitan aquella hermosa virtud.

Sabemos que las señoritas de Palencia erán invitadas galantemente por medio de omisiones de jóvenes á que se dignen prestar su concurso para el mayor lucimiento del itado período.

Dudar de su cooperación cuando se trata de la *Fiesta de la Caridad*, sería hacer una fensa á sus angelicales sentimientos.

En la noche de hoy se reunirán también n el despacho de la primera autoridad local, os jóvenes de esta capital, con objeto de tomar acuerdos con relación á dicho asunto.

El programa que existe en proyecto, responde cumplidamente al pensamiento de los organizadores.

Entre los festejos figura:

Espectáculo taurino.

Festival ciclista en la plaza de toros, con *veloussel* y carrera de cintas.

«Fiesta de la Caridad» en el paseo del Salón.

Veladas de fuegos artificiales y otros festejos.

Para realizar el Programa se necesita el concurso de los elementos llamados á ello, y no dudamos que en la reunión de esta noche, quedarán últimados los detalles para las fiestas en proyecto.

Precisa trabajemos todos con voluntad para que la próxima feria resulte con el mayor lucimiento posible, teniendo muy en cuenta que en ese período, se trata de que tome parte la más hermosa de las virtudes: la Caridad.

Talavera y Farnesio

La noche del lunes último, después de terminarse la gran revista militar que con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se celebró en Valladolid, se reunieron en fraternal banquete en el Restaurant del «Imperial» de aquella ciudad, los señores jefes y oficiales de los regimientos de Farnesio, que por espacio de algunos años guarneció esta plaza, y Talavera que la guarnece en la actualidad.

Fueron invitados á esta fiesta, puramente familiar, los generales Sres. Macías, Barbáchano y Ampudia.

Como es consiguiente, reinó entre los comensales la cordialidad y entusiasmo propios de las actuales circunstancias; hiciéronse votos por el triunfo de nuestras armas y de adhesión á S. M. el rey D. Alfonso XIII, cuyo cumpleaños se celebraba, y se cambiaron impresiones, sin carácter alguno oficial.

Es mucho mayor el número de alumnos libres que se han matriculado en esta convocatoria, que en ninguna otra.

Este aumento se atribuye á la supresión de la convocatoria de Enero.

Han sido ya contratados por el Ayuntamiento de Santiago con objeto de que organicen dos brillantes veladas de fuegos artificiales en aquella ciudad, durante las fiestas de Apóstol, nuestros queridos amigos y paisanos los premiados pirotécnicos, que cada día alcanzan renombre más justificado, Sres. Hijos de Alonso.

En breve publicará el *Boletín oficial* la relación de compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

El Ayuntamiento de Villahán de Palenzuela, anuncia vacante la plaza de guarda de campo de aquel término, dotada con 300 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es de 15 días.

¡OJO!

La prensa de Burgos da cuenta de que la guardia civil de algunos puestos de la provincia, persigue activamente á varios estafadores, los cuales, según confidencias, llevan unos tres mil duros en Billetes del Banco, falsos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria, celebrada en el día de hoy, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Raboso y con asistencia de los señores Colombres, Rodríguez, Quijada, Coterilla, Sanz, Garrán, Gómez, L-rrén, Rebollo, Alonso Obispo, Lagunilla y González.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la corporación acordó quedar enterada, de haber sido devuelto aprobado el prusupuesto que ha de regir en el próximo año económico.

Se acordó pasar á informe de la comisión de policía urbana, el proyecto formulado por el Sr. Arquitecto para la apertura de la nueva calle, frente á la iglesia de San Miguel.

Se aprobó el dictamen formulado por la comisión de policía urbana, en la liquidación general de las obras del nuevo grupo escolar en el barrio de la Puebla, practicada por el Sr. Arquitecto municipal.

Previos los informes de la comisión de policía urbana y Sr Arquitecto, le fué concedido á D. Zoilo Iñigo el permiso que solicitaba, para reformar la fachada de la casa núm. 124 de la calle Mayor pral., y á D. Santos Santamaría para el revoque de la casa núm. 1 de la Plazuela de León.

Se aprobó el acta de la recepción definitiva de las obras practicadas últimamente en el edificio del Matadero.

Se aprobó asimismo el acta del terreno concedido á perpetuidad en el Cementerio general, para que descansen los restos del señor García Ruíz.

Pasó á informe de la comisión de policía urbana, la exposición del industrial Telesforo García, pidiendo se anuncie á subasta la reparación y construcción de arreos para el ganado de policía.

Pasó también á informe de la comisión de gobierno una comunicación del Sr. Director de la Escuela Normal, dando cuenta del mal estado y condiciones en que se halla el local de la escuela superior de niños.

Se acordó el pago del capítulo de imprevistos de una cuenta de D. Leandro Escudero, por desinfectantes para el alcantarillado.

Se acordó que por las comisiones respectivas, se proceda á redactar las bases de aquellos servicios que han de salir á subasta en el próximo año económico.

Después varios señores capitulares, dirigieron algunas preguntas é interpelaciones á la presidencia, que fueron contestadas por éstos, con lo que se dió por terminada la sesión.

***

A continuación se reunió la junta municipal, acordándose únicamente el nombramiento de una comisión que estudie y emita dictamen en las cuentas del año económico de 1895 á 96 y su período de ampliación.

Y como la junta no tuviera por hoy otro objeto, el Sr. Presidente después de agradecer á todos su asistencia dió por terminado el acto, hasta tanto que la comisión emita su dictamen.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
HIGIENE DEL TOCADOR
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.
El frasco 2 fr. En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

¡Vaya unas fiestas!

Ya ha empezado á organizarse
para la próxima feria
el programa de festejos
que en esta ciudad egregia
esperaban los vecinos
incluso los de la Puebla,
y como es muy natural
se aplaude la gran idea
que han tenido las personas
que organizaron las fiestas.

Habrá toros de Carreros
de esos que memoria dejan
por su empuje y su bravura
y su codicia y su cuerna,
y si bien es la verdad
que no ha de lidiarlos Guerra,
ni Reverte, ni *Bombita*
ni otras figuras como esas
que en el arte del toreo
la plana mayor reflejan,
vendrá acaso el *Conejito*,
que por su mucha guapeza
y valor y bizarría
es casi un conejo en regla.

Habrá en la plaza de toros
corrida velocipédica,
en la cual tomarán parte
jóvenes que en las carreras
se atreven á hacer el viaje
montando las bicicletas
y en diez minutos escasos
desde esta ciudad á Dueñas.

Habrá festival hermoso
ó fiesta nocturna amena
en el Salón, con objeto
de hacer algunas pesetas
para tanto desvalido
como hoy oculta su pena,
y dará gloria mirar
en eso que se proyecta,
á elegantes señoritas
vendiendo lindas camelias
y claveles y jazmines,
y cual valencianas bellas
sirviendo horchata de chufas
y de limón agua fresca
y riquísimos sorbetes
de mantecado y de fresa.

Habrá fuegos de artificio
con sus castillos de estrellas
y lucidos ramilletes
y lindas fuentes eléctricas,
y seguramente que
han de venir forasteras
no solo de los lugares
por donde pasa el Pisuerga,
si no hasta de Calahorra
y de Saldaña y Revenga.

Lo que hace falta es que todos
trabajen con esa fuerza
que requiere el animado
periodo de nuestras ferias
si desean que resulten
con gran brillantez las fiestas.

Clotalde

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Bernardo de Sena y San Anastasio.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 19 (9'45 m.)

LAS REFORMAS

Festejos en la Habana

En la capital de la isla de Cuba se organizan grandes festejos para solemnizar la concesión de reformas en la gran Antilla.

Expedientes de indulto

El general Weyler revisa con el mayor detenimiento los expedientes de los procesados que han de ser objeto de indulto con motivo del cumpleaños de S. M. el rey D. Alfonso XIII.

El indulto será lo más amplio posible.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de gobernador civil de la Habana en sustitución del Sr. Porrúa, el señor marqués de Palmerola.

—

MADRID 19 (10'15 m.)

La cuestión de Oriente

Telegrafían de Atenas que se han suspendido las hostilidades, discutiéndose las condiciones para un armisticio entre Grecia y Turquía.

Los Estados Unidos

En Washington se ha celebrado nuevo Consejo de ministros, para estudiar la forma en que ha de ser hecho el reparto de los 50.000 pesos, á los súbditos norteamericanos que residen en en Cuba.

El reparto se hará sin que se trate de herir para nada la dignidad y delicadeza de España.

—

MADRID 19 (1'2 t.)

Encuentros

Despacho oficial recibido de la Habana, dice que hemos librado algunos encuentros en las provincias de Matanzas y Pinar del Río, en los que matamos 14 insurrectos, entre ellos al prefecto.

Por nuestra parte, tuvimos 5 soldados heridos.

Más presentados

El telegrama que comunica la anterior noticia, manifiesta que se han presensado á indulto 27 rebeldes, 23 de de ellos con armas.

Fin de una serenata

La que tuvo lugar en obsequio del general Polavieja, concluyó de un modo tumultuoso.

Miles de personas ocupaban la plaza de la Villa, dándose vivas al vencedor de Cavite.

Al terminar la serenata, varios grupos de estudiantes con banderas, trataron de visitar las redacciones de algunos periódicos, siendo disueltos por agentes de Vigilancia y fuerza de la Guardia civil.

Aquéllos se dirigieron al teatro de la Zarzuela, entrando con precipitación y ocasionando sustos y desmayos en las señoras.

Durante toda la noche ha patrullado por las calles fuerza de la benemérita.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 19 (4 t.)

4 por 100 interior contado.	64'60
4 por 100 interior fin mes.	64'60
4 por 100 exterior.	78'75
Amortizable.	77'45
Cubas (Emisión de 1886).	95'80
Cubas (Emisión de 1892)..	79'40
Acciones del Banco de España..	410
Idem de la Tabacalera.	
Cambios París.	30'95
Cambio Londres..	32'68
PARÍS: 4 por 100 exterior.	61'18
Obligaciones de Aduanas.	95'90

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO

CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS — CATARROS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor : Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

312ª Lotería

de Dinero

en Hamburgo

autorizada—controlada—
garantizada por el Gobierno del Estado

Sorteo 10 de Junio del a. c.

118.000 Billetes Originales
59.180 Premios de Dinero
Cada segundo billete gana

Premio mayor

en el caso más afortunado

500.000 Mk.

Especialmente los 59.180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark.	Mark.
1 á 300 000	1 á 30 000
1 á 200 000	2 á 20 000
1 á 100 000	26 á 10 000
2 á 75 000	56 á 5 000
1 á 70 000	106 á 3 000
1 á 65 000	206 a 2 000
1 á 60 000	812 á 1 000
1 á 55 000	1518 á 400
2 á 50 000	40 á 300
1 a 40 000	etc. etc.

El menor Premio es: Mark 21

ó c.ª de 140 Reales

Todos los 59180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mutuo, event. también en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:

Reales **10**.—Para Cuartos de Billetes originales.
Reales **20**.—Para Medio Billetes originales
Reales **40**.—Para Billetes Enteros originales.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos prontos á recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.

Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesita pedirla de nosotros.

Oficio Principal de Lotería
Isenthal & Co.

Hamburgo (Alemania.)
(fundado en 1840).

DENTADURAS

Acaba de llegar á esta el conocido dentista doctor Furtado y se hospeda en el Hotel de Europa, á donde dará consulta de nueve de la mañana á cinco de la tarde. Colocación de dentaduras postizas por todos los sistemas más modernos. Empastes, orificaciones y extracciones.

El Dr. Furtado, avisa á sus clientes, para que acudan lo más pronto que les sea posible, pues piensa demorarse poco triunfo en esta.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias
POR MAYOR. CEBRIAN y C.ª Barcelona

MAQUINAS DE COSER

Se venden dos, marca «Singer» para sastre, en buen uso y baratas.

Dirigirse á la Fábrica de Jabón, calle Mayor Antigua, núm. 146, frente á San Miguel.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ

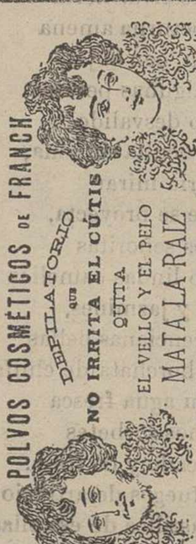

PRECIO 2'50 P.tas BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
Y BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con

PEPTONA

es
el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.

SE VENDE

Todo el mobiliario y servicio, perteneciente á un café, así como una mesa de billar.

Del precio y condiciones informará, Isidro González, en Astudillo.

VENTA

De un cercado con casa, colmenar, cuadra, pozo y frutales; en los alrededores de esta ciudad.

Informarán: Escribanía de D. Isidoro Páramo.

FONDA DEL SIGLO

el mejor sitio de Madrid

SEVILLA, 4 y 6, PRAL.

dirigida por sus dueños Francisco de los Infantes y Amancia Massa, hija de la tan conocida Viuda de Massa de Palencia

Sevilla, 4 y 6, pral.---Madrid

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	«Alicia»	12 Mayo 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	«Telesfora»	19 » »
Habana, Matanzas, Manzanillo, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Gracia»	26 » »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Guido»	2 Junio »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .		

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 12 de Mayo *saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y AREOIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 11 de Mayo de 1897.

Trillos y máquinas aventadoras

CONSTRUCTOR

Julián Mena Rodrigo

Cevico de la Torre (*Palencia*)

En las próximas ferias de Villarramiel, Villada y Villalón, se presentará como en años anteriores, gran partida de trillos de los llamados «Destructor». Esta máquina está ya acreditadísima en la comarca por las muchas ventajas que ofrece, debido á la acertada combinación de sierras y pedernales: los hay de 1.ª y 2.ª clase. También se expenden trillos de 3.ª clase ó sea comunes superiores sin sierras.

Se venden máquinas aventadoras nuevas y se cambian por viejas: se reciben encargos, tanto en este pueblo como en las ferias indicadas.

Depósito en Palencia: Almacén de D. Francisco Zamora, Mayor pral., núm. 74.

PÉRDIDA

La persona, en cuyo poder se hallasen ó supiere el paradero de dos yeguas una roja y otra negra, de alzada aquella siete cuartas y cinco dedos de siete años, y esta de siete cuartas y de dos á tres dedos, de nueve á diez años y con una estrella en la frente, que se desmandaron el día 17 del actual como á las ocho de la noche del ganado del pueblo de Becerril de Campos, se le agradecerá lo ponga en conocimiento de Nicolas Centeno vecino de Villaumbrales.

VENTA

Se hace de la casa sita en la calle de San Bernardo, núm. 14. Para tratar con Santiago Vallejo, Mayor pral. núm 206.—Establecimiento de vinos.

SOL Y SOMBRA

PERIÓDICO TAURINO

publica fotografías instantáneas de las corridas.

Se sirve los jueves á domicilio.

Corresponsales en Palencia:

Alonso é Hijos
IMPRENTA Y LIBRERÍA
Mayor pral. 98 y 100

Depósito de material eléctrico

Mayor pral., 106, *entresuelo*

Hay teléfonos de todos los sistemas desde 4 pesetas en adelante.

Timbres relevadores y ordinarios desde 5 pesetas en adelante.

Llamadores de lujo y ordinario desde 0'[illegible] pesetas en adelante.

Llamadores, pesas de lujo y ordinarias desde 1'25, incluso el rosetón.

Pilas leclanche de dos aglomerados, á 3 pesetas elemento completo.

Pilas de vaso poroso á 2'25 pesetas elemento completo.

Pilas Maiche para usar cualquier clase de zinc incluso el que se quita de los canalones y otros usos, es de sal amoniaco á 5 pesetas elemento.

Pilas Reina Regente para luz eléctrica á [illegible] pesetas.

Cordón de seda para pesas á 35 céntimos metro (en todos los colores)

Zines sueltos á 30 céntimos

Hilo para instalaciones, desde 5 pesetas kilo.

Poleas de porcela á 3 pesetas 50 céntimos ciento.

Conmutadores rectangulares y circulares varias direcciones.

Tubos acústicos y contactos secretos

Puntas de para-rayos y todos los accesorios para su instalación.

Bobinas de inducción y otros muchos aparatos hasta hoy desconocidos.

Se construyen llamadores especiales con solo dar la idea de lo que se quiere.

También se arreglan toda clase de aparatos á precios reducidísimos.

Asimismo se facilitan croquis para que el comprador pueda instalar por sí ó mediante otra persona, el material que lleve de esta casa.

La correspondencia al Oficial 1.º de Telégrafos Victor Bugedo, á las señas arriba indicadas.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal en Madrid, postal y telegráfico

AGENCIA MENCHETA

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . . 4 íd.

M.C.D.2022